Fundación ONCE convoca ayudas a jóvenes con discapacidad

10/05/2021



La iniciativa, denominada Unidiversidad, cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil, y está destinada a todas las universidades españolas y centros adscritos.

Esta convocatoria pretende promover y desarrollar, en el curso académico 2021-2022, programas formativos para el empleo y la inclusión universitaria de jóvenes con discapacidad intelectual, un grupo con especiales dificultades de inserción laboral.

El programa Unidiversidad se basa también en el hecho demostrado de que la formación de personas con discapacidad intelectual en el entorno universitario en competencias profesionales generales y con una titulación emitida por una Universidad incide positivamente en su inserción laboral en diferentes sectores empresariales, tal y como se ha constatado en sus ediciones anteriores.

"El impacto y el éxito de las anteriores convocatorias nos ha llevado a repetir esta iniciativa, que pretende brindar a jóvenes con discapacidad intelectual la oportunidad de ir a la universidad y participar activamente de su ambiente", afirma Isabel Martínez Lozano, directora de Programas con Universidades y Promoción del Talento Joven de Fundación ONCE. En esta ocasión, añadió, el programa estará dotado con dos millones de euros en ayudas, una cantidad con la que se pretende llegar a más de una treintena de centros universitarios.

Desde esta perspectiva, los proyectos universitarios que se beneficien de esta convocatoria de ayudas han de estar enfocados a la preparación laboral de las personas con discapacidad intelectual, estructurada en materias o asignaturas

Copyright© 2026 Universidad de Granada

funcionales, humanísticas y profesionales, y complementada con actividades extracurriculares en el Campus, que se compartirán con alumnos universitarios de carreras oficiales y otras actuaciones que se consideren pertinentes.

Así, los programas, que deberán empezar a impartirse en el primer trimestre del curso 2021/2022, preferentemente coincidiendo con el calendario académico de la universidad, habrán de implicar a las universidades españolas en la inclusión social de jóvenes con discapacidad intelectual, a través de la formación y la mejora de su empleabilidad. Además, deberán proporcionar a este alumnado formación universitaria enfocada a mejorar su autonomía, conocimientos humanísticos y su preparación laboral, y dotarle de habilidades necesarias para aumentar sus posibilidades de encontrar un trabajo, accediendo a puestos en la modalidad del empleo con apoyo. Asimismo, las universidades tendrán que proporcionar a estos jóvenes experiencias inclusivas y de normalización dentro de la comunidad universitaria y facilitarles una formación integral y personalizada.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las universidades españolas o centros adscritos que deseen llevar a cabo un programa universitario para jóvenes con discapacidad intelectual. De esta forma, los destinatarios últimos serán personas con discapacidad intelectual -con un grado igual o superior al 33%-, de entre 18 y 30 años y que estén inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil de manera previa al inicio del curso.

La convocatoria estará abierta hasta el próximo 10 de junio en el siguiente enlace: https://www.fundacionONCE.es/es/pagina/v-convocatoria-de-ayudas-para-pro...

En sus cuatro ediciones anteriores, esta iniciativa ha permitido que más de mil jóvenes con discapacidad intelectual pasaran por una de las universidades beneficiarias del programa, y mejoraran así sus habilidades sociales y laborales.

Copyright© 2026 Universidad de Granada